

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN		Código: FGN-MP02-F-11 Versión: 01 Página: 1 de 4
	FORMATO ACTA DE CONCILIACIÓN		

Departamento	Valle	Municipio	Cartago	Fecha	2024 05 02	Hora	16:27
--------------	-------	-----------	---------	-------	------------	------	-------

Código único de la investigación y delito(s):

76	147	60	00171	2022	00519
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

1. DATOS DEL QUERELLANTE/DENUNCIANTE:

Identificación											
Tipo de documento:	C.C.	x	Pas.		C.E.		Otro		No.	1006291583	
Expedido en	País: Colombia		Departamento:		Valle			Municipio: Yumbo			
Primer Nombre	ANDRES				Segundo Nombre		FELIPE				
Primer Apellido	IBARGUEN				Segundo Apellido						
Fecha de Nacimiento	Día	11	Mes	04	Año	2000	Edad	24	Sexo	Masculino	
Lugar de Nacimiento											
País	Colombia		Departamento		Valle			Municipio		Cartago	
Alias o apodo					Profesión u ocupación		oficios varios				
Estado civil					Nivel Educativo						
Lugar de residencia											
Dirección	manzana k casa 22				Barrio		verdum				
Municipio	Cartago		Departamento		Valle			Teléfono		312-8678879	
Correo Electrónico	xxhomerxxx40@gmail.com										

2. DATOS DEL APODERADO

Identificación											
Tiene asignado defensor?	NO	SI	Público:		Privado		LT	x	TP No. 277205		
Tipo de documento:	C.C.	xx	Pas.		C.E.		Otro		No.	16225115	
Expedido en	Departamento:		Valle			Municipio:		Cartago			
Nombres:	JORGE HERNAN				Apellidos:		CASTRO TORRES				
Lugar de notificación											
Dirección:	CARRERA 5 # 12 A-45 Cartago				Barrio:		Centro				
	correo electrónico: grupojuridicosat@hotmail.com										

al



FORMATO ACTA DE CONCILIACIÓN

3. DATOS DEL QUERELLADO/DENUNCIADO:

Identificación											
Tipo de documento:	C.C.	xx	Pas.		C.E.		Otro		No.	30.400.820	
Expedido en	País: Colombia		Departamento:			Caldas		Municipio: Manizales			
Primer Nombre	ELIZABETH					Segundo Nombre					
Primer Apellido	MONTES					Segundo Apellido		SERNA			
Fecha de Nacimiento	Día	08	Mes	03	Año	1978	Edad	46	Sexo	Femenino	
Nombre de la madre	María Lilia Serna Molina										
Nombre del padre	Parménides Montes Valencia										
Lugar de Nacimiento											
País	Colombia		Departamento			Valle		Municipio		Cartago	
Alias o apodo					Profesión u ocupación		contadora				
Estado civil	casada				Nivel Educativo		universitario				
Lugar de residencia											
Dirección	avenida Santander, carrera 23 # 20-99, apto. 551				Barrio		centro				
Municipio	Manizales		Departamento			Caldas		Teléfono	311-7282999		
Correo Electrónico	liz29381@gmail.com										

4. DATOS DEL DEFENSOR

Identificación											
Tiene asignado defensor?	NO	SI	Público:		Privado		LT		TP No.		
Tipo de documento:	C.C.		Pas.		C.E.		Otro		Nc		
Expedido en	Departamento:					Municipio:					
Nombres:	n/a					Apellidos:					
Lugar de notificación											
Dirección:						Barrio:					

5. DATOS OTROS COMPARECIENTES: (abogado de la aseguradora SBS)

Identificación											
Tiene asignado defensor?	NO	SI	Público:		Privado	x	LT		TP No.	353098	

 FISCALÍA	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN		Código: FGN-MP02-F-11
	FORMATO ACTA DE CONCILIACIÓN		Versión: 01 Página: 3 de 4

Tipo de documento:	C.C.	x	Pas.	C.E.	Otro	No.	1085332549
Expedido en	Departamento:	Nariño			Municipio:	Pasto	
Nombres:	DANIEL			Apellidos:	LOZANO VILLOTA		
Lugar de notificación							
Dirección:	AVENIDA 6 A # 35 N-100, OFICINA 212, CALI, VALLE			Barrio:			

6. RELACIÓN SUCINTA DE LOS HECHOS: (JURÍDICAMENTE RELEVANTES):

El día 17 de diciembre de 2022, aproximadamente a las 20:05 horas, se presentó evento de tránsito en la ciudad de Cartago, Valle, en la intersección de la vía carrera 3 con calle 12, donde resultaron involucrados los siguientes vehículos y conductores: vehículo número uno: motocicleta de placa ZQA 12 E, conducida por el señor ANDRES FELIPE IBARGUEN, quien resultó lesionado y el vehículo número dos: vehículo chevrolet tracker de placa JJX 376, conducido por la señora ELIZABETH MONTES SERNA. Atribuyéndose la causa del accidente al vehículo número dos, de placa JJX 376, ante la omisión de la señal de PARE.

7. ESPACIO PARA DESCRIBIR: PRETENSIONES DEL QUERELLANTE, PROPUESTAS Y ACUERDO (CLARO Y EXPRESO).

Para el día de hoy 02 de mayo de 2024, a partir de las dos de la tarde se tenía fijada fecha y hora para llevar a cabo audiencia de conciliación dentro del asunto radicado bajo partida 761476000171202200519, por el delito de lesiones culposas, donde figura como querellada: ELIZABETH MONTES SERNA y como víctima: Andres Felipe Ibarguen. Con la finalidad de dar inicio a la diligencia de conciliación se verificó que ante el despacho de la Fiscalía 7 Local de Cartago, se hizo presente la señora Elizabeth Montes Serna en calidad de indiciada y el doctor JORGE HERNAN CASTRO TORRES, en representación de la víctima y de manera virtual a través de la plataforma TEAMS el doctor DANIEL LOZANO VILLOTA, en representación de la compañía de seguros SBS y el señor Andrés Felipe Ibarguen, en calidad de víctima.

Expuestos los hechos y el motivo de la diligencia por parte de la Fiscalía, se le concede el uso de la palabra al doctor JORGE HERNAN CASTRO TORRES para que en representación de la víctima exponga las pretensiones manifestando: "previamente he hablado con mi representado y se expresa como valor de indemnización integral de perjuicios que incluye lesiones y daños del vehículo la suma de un millón de pesos." Se le concede el uso de la palabra al doctor DANIEL LOZANO VILLOTA, quien manifiesta que: "la compañía SBS seguros a la que represento se encuentra de acuerdo en pagar la suma de un millón de pesos como valor de indemnización integral de perjuicios al señor ANDRES FELIPE IBARGUEN, para lo cual se deberá remitir la documentación que haré llegar a través del correo electrónico al abogado JORGE HERNAN CASTRO TORRES, documentación que se trata del formulario que se diligencia para estos casos, acompañado de la certificación bancaria y fotocopia de la cédula de ciudadanía y copia del acta de conciliación con acuerdo, recibida la documentación de manera virtual y física el desembolso se hará en 20 días hábiles" Se le concede el uso de la palabra al señor ANDRES FELIPE IBARGUEN quien manifestó: "Estoy de acuerdo en recibir la suma de un millón de pesos como indemnización integral de perjuicios que incluye lesiones y daños del vehículo, dinero que solicito se deposite en la cuenta de mi hermana DANIELA VANESSA IBARGUEN, con cédula de ciudadanía 1006291584, para lo cual aportaré la correspondiente certificación bancaria y mi hermana queda autorizada para recibir el dinero en su cuenta y diligenciar la

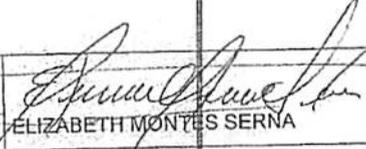
R

documentación pertinente. Entiendo que con este acuerdo el caso se archiva de manera definitiva una vez verificado el acuerdo." Se deja constancia que de esta audiencia de conciliación se hizo la grabación pertinente lo cual hará parte integral de esta acta.

Cuando queden obligaciones pendientes se dejará consignado en el acta, siendo compromiso de la víctima informar el cumplimiento, de no comparecer se entenderá por cumplido el acuerdo y se archivará, en caso contrario se dará inicio al ejercicio de la acción penal.

Como quiera que las partes han llegado a un acuerdo en forma libre y voluntaria y observando que se ajusta a las normas legales, procede la Fiscalía a Ordenar el archivo de las presentes diligencias penales por CONCILIACION de conformidad con el Artículo _____ (Art. 522 o 37 de la ley 906 de 2004). Se les informa que la presente acta PRESTA MERITO EJECUTIVO Y HACE TRANSITO A COSA JUZGADA de acuerdo a la LEY 640 DE 2.001. **SE ENTREGA COPIA A CADA ASISTENTE, EL ORIGINAL QUEDA EN PODER DEL DESPACHO.**

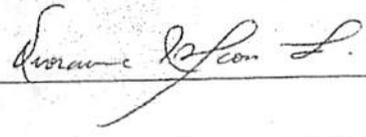
8. FIRMAS:

(SE CONECTÓ POR LA PLATAFORMA TEAMS) ANDRES FELIPE IBARGUEN Querellante, c.c. 1006291583	 ELIZABETH MONTES SERNA Querellado, 80.400.820
--	--

 JORGE HERNAN CASTRO TORRES Apoderado de la víctima y C.C. 16025115 T.P. 2177205	(SE CONECTÓ POR LA PLATAFORMA TEAMS) DANIEL LOZANO VELLOTA Apoderado de la aseguradora y C.C. 1.085.332.549 T.P. 353098
---	--

9. DATOS DEL FISCAL:

Nombres y apellidos		VIVIANNE I. ALARCON LENIS	
Dirección:	carrera 3 # 11-99, piso 2	Oficina:	
Departamento:	Valle	Municipio:	Cartago
Teléfono:	3989980 ext. 24661	Correo electrónico:	Vivianne.alarcon@fiscalia.gov.co
Unidad	de Fiscalías Cartago	No. de Fiscalía :	7 Local

Firma, 

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.006.291.584**

IBARGUEN

APELLIDOS

DANIELA VANESSA

NOMBRES

Daniela Vanessa Ibarguen

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-ABR-2000**

CARTAGO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

04-MAY-2018 CARTAGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-3103400-01006864-F-1006291584-20180516

0061202254A 1

50754139

Referencia de depósito electrónico

Domingo, 5 de mayo de 2024

A quien pueda interesar:

Nos permitimos informar que **DANIELA VANESSA IBARGUEN** identificado con cédula de ciudadanía **1006291584**, al día de hoy es titular de un depósito electrónico con las siguientes características:

Número de producto	Número de producto convencional	Estado	Fecha de apertura
3233006434	87064844324	ACTIVA	31-10-2023

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Cordialmente,



Claudia Betancourt
Gerente de Promesa Digital